

VISTO:

Estas actuaciones por la que la Señora Elvira Beatriz SCHMIT, Agente Municipal legajo N° 008, hará uso de parte de su licencia anual ordinaria, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada agente se desempeña como TESORERA MUNICIPAL, resultando imprescindible cubrir su cargo mientras dure su ausencia.

Que el señor ROMERO Carlos Antonio, reúne las condiciones y experiencia como para realizar dicho reemplazo.

Por ello:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JAIME DE LA FRONTERA

En uso de sus atribuciones

DECRETA:

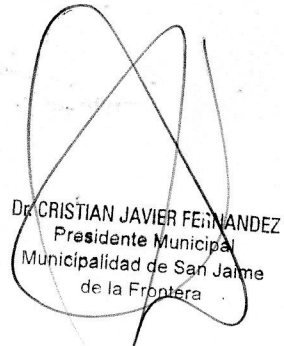
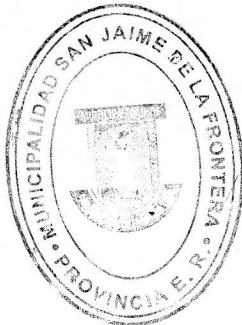
ARTICULO 1°: DESIGNASE transitoriamente a cargo de TESORERIA MUNICIPAL, desde el 31 de enero al 11 de febrero de 2011 y mientras dure la ausencia de su Titular, al Señor ROMERO Carlos Antonio D.N.I 14.099.741, Legajo N° 094, clase 1960.-

ARTICULO 2°: ABÓNESE la diferencia de haberes que correspondiere por cobertura de cargo superior.-

ARTÍCULO 3°: COMUNÍQUESE, regístrese y archívese.-



LI.º GUILLERMO VARGAS
Secretario de Gobierno
MUNIC. SAN JAIME DE LA FRA.



Dr. CRISTIAN JAVIER FERNANDEZ
Presidente Municipal
Municipalidad de San Jaime
de la Frontera